PALCO23

ENTORNO

# El Gobierno avisa: la prohibición al patrocinio de las apuestas, en vigor en octubre

El ministro de Consumo, Alberto Garzón, ha anunciado que en octubre se aprobará el Real Decreto Ley que eliminará la publicidad de las casas de apuestas en las equipaciones y estadios.

Palco23
27 ago 2020 - 18:10

En los últimos meses, numerosos equipos de LaLiga han renovado sus acuerdos de patrocinio con operadores de juego con vistas a que el Gobierno no limitara su publicidad hasta los próximos años. Sin embargo, el ministro de Consumo, Alberto Garzón, ha anunciado que en octubre se aprobará el Real Decreto Ley que eliminará la publicidad de las casas de apuestas en las equipaciones.

"Vamos a prohibir en el Decreto que se aprueba en octubre que los clubes de fútbol lleven casas de apuestas en las camisetas; es una temeridad los clubes que están firmando por dos o tres años y tendrán que corregirlo, se están equivocando y tendrán que corregirlo", ha explicado Garzón en *La Sexta*. De este modo, el ministro ha sugerido que los equipos verán invalidados sus acuerdos de patrocinio con operadores de juego cuyo logotipo luzca en las equipaciones.

Mientras que CA Osasuna ha cambiado de patrocinador para el frontal de la camiseta al romper con Kirolbet, otros han vendido este activo a un operador de juego, como es el caso del Real Betis con Betway, con el que ha firmado por una temporada, o Winamax, que ha renovado como principal espónsor del Granada CF por dos campañas más.



https://www.palco23.com/entorno/el-gobierno-avisa-la-prohibicion-al-patrocinio-de-las-apuestas-en-vigor-en-octubre

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.